

ESTADO DE DERECHO Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN¹

SERGIO RAMÍREZ²

RESUMEN: El presente artículo pretende, a través de reflexiones que el autor realiza en base a las realidades latinoamericanas, trazar un mapa descriptivo de la situación política de los Estados Latinoamericanos, sobre el Estado de Derecho y la libertad de expresión, en un lenguaje sencillo y sin caer en muchos detalles.

La historia política latinoamericana ha demostrado que los discursos tradicionales o corrientes políticas ligadas al neoliberalismo y al neo socialismo, tal como describe el autor, terminan jugando, al fin y al cabo, con la visualización de conceptos en donde el nombre; por muy diferente que sea, sigue manifestando el mismo fenómeno de concentración de poder bajo una inflexible égida ideológica. El autor nos refiere a conceptos de Poder popular, poder ciudadano, democracia participativa, democracia directa, todos ellos variaciones sobre el mismo tema, el viejo *demos* y el viejo *kratos* griegos, tan abusados y falsificados sino como apenas la etapa inicial de un largo proceso de cambios en la estructura política, y donde el principal cambio termina siendo la reelección presidencial.

A la par de esos procesos de concentración de poder, el tema del dominio sobre la información y su regulación se vuelve toral. Por ello, reflexiona sobre el poder desmedido de los gobiernos por intentar manipular, frenar y regular la información, por medios tradicionales.

PALABRAS CLAVES: Estado de Derecho, Democracia, Libertad de expresión.

- 1 Discurso en el acto de investidura como miembro de número y fundador de la Academia Nicaragüense de Ciencias Jurídicas y Políticas Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI).
- 2 Miembro de Número y Fundador de la Academia Nicaragüense de las Ciencias Jurídicas y Políticas (ANCJP), Escritor, Novelista y abogado. Expresidente de Nicaragua (1984-1990)

ABSTRAC: This article seeks to, through reflections which the author carried out based on the Latin American realities, map a descriptive of the political situation of the Latin American States, the rule of law and freedom of expression, in simple language and without falling into many details.

Latin American political history has shown the traditional speeches or political currents linked to neo-liberalism and neo socialism, as described by the author, end up playing, at the end and all, with the visualization of concepts where the name; by very different be, still showing the same phenomenon of concentration of power under an inflexible ideological umbrella. The author refers us to concepts of popular power, power citizen, participatory democracy, direct democracy, all of them variations on the same theme, the old demos and the old Greek kratos, as counterfeit and abused but as only the initial stage of a long process of changes in the political structure, and where the main change ends up being the President's re-election.

While those processes of concentration of power, the subject of the domain information and its regulation becomes toral. For this reason, reflects on the excessive power of Governments to try to manipulate, slow and regular information, by traditional means.

Me honra mucho aparecer entre los miembros fundadores de esta Academia de Ciencias Jurídicas y Políticas, como me honra hacer mi entrada esta tarde a esta ya ilustre corporación, nueva en su marcha, pero avalada desde ahora por nombres de nicaragüenses que en los terrenos del intelecto, la docencia, la opinión y la investigación, prestigian al país. Celebro, por lo tanto, la iniciativa del doctor Oscar Castillo, y celebro que la Universidad Politécnica de Nicaragua nos haya brindado su techo.

Tenemos ya en Nicaragua una Academia de la Lengua, correspondiente a la Española, una Academia de Geografía e Historia, y ahora nuestra Academia de Ciencias Jurídicas y Políticas, que tanta falta hacía. También se ha creado una Academia de Genealogía, que preside María del Socorro Leiva de Argüello, y se está organizando una Academia de Ciencias, por iniciativa del doctor Ernesto Medina Sandino, Rector que fue de la Universidad Nacional Autónoma en León, y otros destacados científicos.

No me cabe duda que de este tramado de instituciones, adelantaremos como país en la búsqueda de nuevos horizontes de conocimiento, enseñanza e investigación, algo que nos debe alentar a pensar en un futuro promisorio para la afirmación de nuestra identidad nacional.

El derrumbe de la credibilidad de los gobiernos neoliberales que vinieron siendo electos en América Latina desde comienzos de los años noventa del siglo recién pasado, ha producido el regreso del péndulo hacia el otro confín, el de los gobiernos neosocialistas, de los que resulta una variada gama. La reacción de los electores, parecía tardar frente aun panorama dramático y desalentador. Ajustes monetarios implacables, pero incremento sustancial de la pobreza. Reducción de la deuda externa, pero crecimiento de la deuda social. Libre mercado, pero sociedad de mercado. Incremento de las exportaciones de mercancías, pero también incremento de las exportaciones de gente a través de las emigraciones masivas. Y junto a ese contraste aterrador, ricos más ricos y pobres más pobres, la dispersión y el derrumbe de los valores éticos, que dejaron desierto el paisaje de la solidaridad humana para poblarlo con los espectros del egoísmo cerril, un juego de espejos en el que el rostro de la insensibilidad frente al prójimo se multiplica de manera infinita.

Entonces, los que han descubierto el poder de sus votos han empezado a emplearlo, y usan los mecanismos electorales en busca de cambios que mejoren sus vidas. El neoliberalismo prometió bienestar instantáneo asociando el voto al mercado, bajo la magia de una democracia de mercado. El neosocialismo promete bienestar instantáneo asociando el voto a la democracia popular. El péndulo, pese a su viaje de uno a otro confín, se mueve bajo el mismo peso, el de la promesa del desarrollo económico.

Dentro de la variada gama de gobiernos de signos contrario a la derecha tradicional que han venido siendo electos en los últimos diez años en América Latina, habrá que apartar el ya asentado experimento de concertación con crecimiento económico sostenido entre socialistas y demócrata cristianos en Chile, ahora bajo un cuarto gobierno que preside Michelle Bachelet; y el de socialismo responsable del presidente Lula da Silva en Brasil, y referir el término neosocialismo a las ocurrencias en Venezuela, principalmente, y luego en Bolivia, Ecuador y Nicaragua.

Esta variada gama, en la que cabe también el gobierno neoperonista del presidente Kirchner en Argentina, se halla atravesada por una marca común que es la proclama de identificación con los sectores más pobres de la sociedad, y por tanto, la voluntad de una más justa distribución de la riqueza. Pero la separación tajante se da cuando se pasa del plano social al plano político. Cuando los períodos actuales del presidente Lula en Brasil y de la presidenta Bachelet en Chile terminen, es probable que sus partidos o coaliciones vuelvan a ganar las elecciones; pero es igualmente

probable que también las gane otro candidato de signo distinto, o de signo de derecha. El marco institucional no habrá sido alterado en beneficio de ninguna voluntad personal de permanencia en el poder, ni por la insurgencia de un proyecto o modelo que desborde ni la periodicidad ni la alternancia en el ejercicio de ese mismo poder.

Por encima de ellos, de su propia identidad ideológica y de su credo político, se alza un sentido de nación que no es excluyente, y la retórica no llena los espacios que deja vacíos la acción real de cambio. No se trata de proyectos políticos a los que se adhiere la etiqueta de la verdad absoluta, y como consecuencia, todo lo que se contraponga a esa verdad resulta sedicioso.

Es cuando se afirma la existencia de un proyecto dispuesto a conquistar espacios totales, y sin límite de tiempo, que el panorama se perturba y distorsiona, y el consenso social se desborda y se rompe, por mucho que el gobierno dueño de ese proyecto tenga el respaldo probado de una mayoría de los votantes, o haya sido electo de manera legítima. Una pretensión semejante, imponer un proyecto excluyente a todos, con voluntad de totalidad, y por tanto romper cualquier dique que se oponga, aún los diques institucionales, puede resultar en catástrofe, como la historia muestra de seguido.

Otra vez, la semántica vuelve a jugar nos malas pasadas, pues las palabras juegan a disfrazarse de realidad sin haber adquirido sustancia. Nos enfrentamos así a diversos nombres que sirven para llamar el mismo fenómeno de concentración de poder bajo una inflexible égida ideológica. Poder popular, poder ciudadano, democracia participativa, democracia directa, todos ellos variaciones sobre el mismo tema, el viejo *demos* y el viejo *kratos* griegos, tan abusados y falsificados, que no necesitarían de adornos pues significan no otra cosa que el pueblo en el poder, poder del pueblo, o poder popular; y se crean, al amparo de esos nombres, mecanismos de participación y consulta popular que pretenden ser directos, pero que, la historia también lo demuestra, terminan en misas negras entre los mismos partidarios, y el poder oye alzarse desde allí las voces que de antemano quiere oír.

Estamos hablando de las fuerzas políticas que llegan al gobierno o regresan al gobierno favorecidas por el desaliento y la inconformidad de los electores, pero no entienden su triunfo electoral como una estación en la alternancia política que manda la democracia, sino como apenas la etapa inicial de un largo proceso de cambios en la estructura política, y donde

el principal cambio termina siendo la reelección presidencial, aún aquella de carácter indefinido. Un viejo espectro latinoamericano, resultante del clásico autoritarismo cerril, que no tiene nada que ver ni con el neoliberalismo ni con el neosocialismo, sino con los vicios más soterrados del poder, la perla negra de todos ellos la ambición personal de gobernar desde la silla presidencial hasta la muerte, algo no sólo viejo, sino también catastrófico, y aún grotesco, en la historia del continente.

Y dentro de este panorama, los principios largamente defendidos de libertad de prensa y libertad de expresión vienen también a ser menospreciados, o apartados, bajo el criterio de que la verdad oficial no puede contemporizar con quienes la desafían para destruirla, porque se trata de una voluntad positiva actuando contra fuerzas negativas. Esos conceptos ideológicos de naturaleza mesiánica, al mismo tiempo que plantean la reelección como necesidad y panacea, no dejan de pretender la regulación del espacio de las libertades públicas, acudiendo al sentido de integridad del nuevo proyecto, y vienen a entrometerse así con la información y el derecho de opinión. De allí las leyes sociales de regulación de la prensa, y las estrategias oficiales de comunicación. Se da por sentado que, por su propia naturaleza, la libertad de opinión no es un derecho del común de los ciudadanos, y se excluye de sus beneficios a los que no acuerdan su voluntad al poder político. Se tratará entonces de una libertad condicionada, y por tanto una libertad bajo disputa, y como la libertad de expresión misma no admite condiciones ni disputa, viene a volverse, en su ejercicio, contraria al proyecto; y es como si ese proyecto, por su propia naturaleza, se hiciera incompatible con la libertad de expresión. La verdad oficial, ya terrible en sí misma, es más terrible aún si se proclama como verdad absoluta a la que lastima y ofende todo desafío.

Vino viejo en odres viejos. Este es un criterio de vieja marca autoritaria también, quedarse en el poder, y silenciar a los oponentes, y a los medios de comunicación que expresan la opinión de los oponentes, o descubren las conductas erróneas del poder. El poder se arroga el derecho exclusivo de la razón, y la propiedad de la verdad, para decidir qué es lo que es justo en cuanto a la información pública, justo y sano, y lo que es perjudicial y lo que no lo es, y al serlo se inscribe del lado de la conspiración para minar el poder y privar al país de sus bondades.

No estamos regresando simplemente al antiguo terreno en el que la autoridad, cuando se siente desafiada por las opiniones y por la información independiente, reacciona con el puño cerrado, y lo hace de manera arbitraria.

Estamos frente a la articulación de un proyecto ideológico que parte de la autoridad única y cerrada, y que debe expresarse a través del aparato legal, una vez acomodado a la nueva voluntad. El poder se declara incompatible con la tolerancia frente al pensamiento ajeno, y por tanto se decide a impedir que ese pensamiento se exprese, o a amenazarlo para que no se exprese, porque las diferencias no son circunstanciales, sino de fondo.

Es una filosofía de estado que resucita, y que actuando primero de hecho, en contradicción a las leyes vigentes, busca enseguida cambiarlas o reformarlas, y busca luego sustituir los mandamientos constitucionales para conseguir que la libertad de expresión sea regulada, es decir, sometida, en nombre de ese tropel de principios siempre recurridos, los intereses de la seguridad nacional en un extremo del péndulo, los intereses de las grandes mayorías populares en el otro.

Es necesario entonces retornar al concepto de mandato, el que las autoridades electas reciben de sus electores a través del voto, para entrar en el asunto. Dentro de las reglas fundamentales de la democracia aceptadas por todos los que buscan puestos de elección, se hallan el límite temporal del mandato, y la alternabilidad en el ejercicio del gobierno. Estos principios chocan frontalmente con la idea de *proyecto*, tal como éste se entiende: un designio de cambio social, político y económico amparado en la majestad de una ideología, y que por su naturaleza es radical, es decir, se propone arrancar de raíz el viejo orden para sustituirlo por otro de signo distinto.

Un proyecto, así concebido, se propone conmover no sólo el orden institucional y alterar los mecanismos sociales, sino que busca penetrar hondamente en el mundo subjetivo, el que tiene que ver con la creación y difusión de las ideas, y trata de fijar un comportamiento social alrededor de ellas, enterrando las viejas y privilegiando la difusión de las nuevas. Y para regular ese comportamiento, debe existir un aparato de control que termina definiendo lo que es beneficioso al proyecto, y lo que lo daña. Se trata, por tanto, de un proyecto que en términos de la creación literaria y artística, de la enseñanza en universidades y escuelas, y de la circulación del pensamiento y de la información, termina siendo excluyente en sus propósitos, porque el gobierno, apropiado del proyecto, y apropiado de la verdad absoluta que ese proyecto conlleva, cuida de que ni el proyecto ni su verdad sean dañados, o estorbados.

La información que circula, y que emana de los medios de comunicación, pasa a ser entonces de dos clases bien definidas: aquella de derecha

(toda la que no viene del gobierno) y la información “pedagógica” e “incontaminada”, (que viene por regla del gobierno), y que será transmitida a los ciudadanos a través de los medios oficiales, tanto los del estado como aquellos otros que se suban al tren oficial. Estamos, así, de cara a un fenómeno de alcances mayores en lo que respecta a la libertad de información, porque esa frontera entre lo contaminado y lo incontaminado pretende ser una frontera entre el bien y el mal, y se erige, por tanto, como un frontera ética, con el agravante de que el estado es la entidad con menos atributos éticos que pueda concebirse cuando asume el papel de regulador del orden social y del orden de la opinión. Y entonces, cuando desde el poder se define la ética, lo que resulta generalmente son calamidades, tal como la historia enseña, otra vez, de manera insistente.

Vuelvo a insistir en que no se trata nada más de una voluntad gobernada por el enojo y los humores negros del gobernante que se resiste a escuchar, y castiga a los infractores, ni de la falta del sentido de humor del que manda frente a los desafíos jocosos al poder, sino de las primeras emanaciones de una propuesta que enfoca la información pública como un asunto ligado a un proyecto político en el que la libertad de expresión, y el funcionamiento de los medios de comunicación, están sujetos a las necesidades y conveniencias de ese proyecto. Y así pueden ambos, libertad de expresión y medios de comunicación contrarios al proyecto, o independientes de él, llegar a ser prescindibles dentro de esta concepción, que es una concepción voraz.

La libertad de expresión es parte del tejido vivo, huesos, piel, nervios, del sentido general de la libertad, y anoto la necesidad de la redundancia. “La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra y el mar encubre; por libertad así como por la honra, se puede aventurar la vida y, por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres”, dice don Quijote al empezar el capítulo LVI-II de la segunda parte, cuando viene de abandonar junto a su escudero Sancho los dominios del duque, ejemplo él mismo de los abusos y las insensibilidades del poder.

Es una frase ésa de Don Quijote mil veces repetida. La filosofía verdaderamente ética es la filosofía de la libertad, y ya Cervantes lo había aprendido de otro trasgresor, Erasmo, quien había escrito, con humor y alegría, el primer elogio de la locura un siglo atrás. El Quijote no es sino un nuevo elogio de la locura, donde al humor se suma la pesadumbre, y

alegría y melancolía se dan la mano, pero signadas por la libertad. Para Erasmo no hay humanismo sin tolerancia, y son los intolerantes, dueños de la verdad absoluta, los que siempre acusan de herejes a quienes no piensan igual. “Hay asuntos sobre los cuales es más sabio permanecer en la duda...antes que proclamar verdades”, nos dice. El poder que quiere meter en cintura la libertad de palabra parte de la creencia absoluta de que lo sabe todo, sabe la que conviene a los demás, y olvida la regla de la duda, que es la regla de la tolerancia, y olvida la regla de Sócrates, saber nada más que no se sabe nada más.

La libertad de palabra es sustancial a la mutabilidad del pensamiento como herramienta de la mutabilidad del espíritu. La lengua libre en la boca es lo que define la edad de la razón, que comienza con Giordano Bruno quemado en la hoguera, y se extiende hasta Voltaire, retirado en Ferney, a un paso de la raya fronteriza de Francia con Ginebra, listo a huir de la policía política del rey Luis XV, que no le daba tregua. Entre los dos una sola edad de renacimiento ilustrado, o ilustración renacentista, una sola edad de las luces, y de la razón, y de la duda, contra todas las imposiciones del silencio, de la censura, de las verdades teológicas, de la autoridad emanada de las tinieblas.

Quien busca regular, o dominar, o recortar la libertad de palabra, niega la duda, y se atiene a las certezas oficiales. De la tragedia, a la comedia. “Comprendo que la duda no es un estado muy agradable pero la seguridad es un estado ridículo”, dice Voltaire. Y la premisa revivida de Montaigne: “¿Qué sé yo?” en contra de la petulancia de la otra, “¿qué no sabré yo?”. “¿Qué no podré ordenar yo!” Cuando se llega a ser dueño de la verdad absoluta, el mundo se detiene en la locura de las ausencias, como temía Erasmo.

En esta entrada del nuevo siglo, la lucha entre el dogma y la libertad de pensamiento sigue pendiente, como ya vemos. Los temores sobre la verdad absoluta son más modernos que nunca cuando todas las preguntas de la filosofía regresan a buscar el verdadero sentido del humanismo, que es el ser humano, soterrado antes bajo el culto del estado, después bajo el culto del mercado, y ahora, otra vez, amenazado por la resurrección inoportuna de los proyectos mesiánicos que apartan todo a su paso depredador. Tomismo contra humanismo, ideología contra razón, verdad sabida contra verdad por aprender. Es lo que afirma mi maestro Mariano Fiallos Gil, cuyo centenario de nacimiento se cumple este año, en su ensayo *El humanismo beligerante* (1958): si de acuerdo

a Protágoras el hombre es la medida de todas las cosas, eso significa que en todo hombre varía el criterio de la verdad. La verdad que “es relativa y variable, según las circunstancias, y el tiempo y el espacio en que se está colocado.”

Pero quiero regresar aquí a la pretensión de las verdades absolutas, y su oportunidad en la historia. Hay en la historia, de acuerdo a los momentos dados, verdades insurgentes que se oponen a las verdades establecidas. Es cuando las utopías triunfantes reclaman todas las respuestas y dejan vacías las preguntas, y se impone la razón del ideal, más que el ideal de la razón. La polaridad entre la utopía llena de gracia versus la realidad llena de defectos, elimina la escogencia múltiple; y entonces la verdad insurgente adquiere poder transformador al amparo de la utopía triunfante, y al volverse verdad dominante se convierten en verdad absoluta. Y el mundo en llamas es una verdad, por sí misma intolerante.

Cuando el criterio de la verdad cambia de esta manera, la certeza desprecia la duda, que pierde la naturaleza dialéctica de prueba y error que Protágoras le da. La duda es vista entonces no como método de la razón, o sentido de la razón, sino como vacilación cobarde. Es lo que ocurre con las revoluciones. Y sólo ocurre con las revoluciones, no hay otro contexto. Son fenómenos excepcionales, que se van y no vuelven nunca, o regresan muy de cuando en cuando, con su cauda encendida. Las revoluciones no son fenómenos sistemáticos que apañan bajo plazos y reglas preestablecidas, montados sobre la regularidad que la democracia acuerda a los procesos electorales, ni tampoco se improvisan en las urnas. Y ya sabemos que cuando la historia es forzada a repetirse de esa manera, se repite como comedia, pero sin perder su color de tragedia.

Pero no porque lo sepamos se rompe el molde del dogma. Un dogma vuelve siempre a sustituir a otro. El pensamiento de Mariano Fiallos Gil, tan contemporáneo, nos llama siempre a apropiarnos de la libertad crítica, y a rechazar todas las imposiciones que pesan sobre el ser humano, así provengan, dice, de “entidades abstractas, ya se llamen sociedad, estado o clase, y peor aún, sacrificándolo todo a ideas absolutas denominadas la justicia, la verdad, la belleza o el bien.” Si no podemos caer bajo la égida de ninguna idea de belleza absoluta, o idea absoluta de justicia, menos podemos someternos a una idea de verdad política.

Nadie puede arrogarse la potestad de elaborar un manual de conducta de información desde el poder, ni menos la terrible potestad de separar las aguas del bien y el mal, que corren revueltas en el cauce de la vida. Esa

coincidencia concurrente de que habla Cervantes en el *Persiles*: “Parece que el bien y el mal distan tan poco el uno del otro, que son como dos líneas concurrentes, que aunque parten de apartados y diferentes principios, acaban en un punto”.

La única manera en que un ciudadano puede disfrutar del derecho a la información, que es un derecho inalienable suyo, es desde el espacio inviolable de su propia independencia de criterio, y de la independencia de criterio de quien le informa. El estado tiene el derecho de informar a través de sus propios medios, pero dentro de un espacio compartido, y no distorsionado por las imposiciones del poder contra los demás, presiones económicas, control de materias primas e insumos, terrorismo fiscal, discriminación en las asignaciones de la publicidad gubernamental, y peor, a partir de allí, de leyes restrictivas a la libertad de expresión, que pretenden establecer lo que es bueno y conveniente para la sociedad y para el individuo, o lo que no es conveniente para el propio estado. Lo que es contaminado, o lo que es puro.

La Declaración de Principios de Chapultepec, suscrita en el año 2001 por los entonces candidatos a la presidencia de Nicaragua Enrique Bolaños y Daniel Ortega, establece de manera meridiana que “no debe existir ninguna ley o acto de poder que coarte la libertad de expresión o de prensa, cualquiera sea el medio de comunicación”. Es un compromiso que tenemos que recordarle siempre al poder, un compromiso ya definido de antemano en nuestra propia Constitución Política. Que la libertad de expresión no es materia de leyes ni decretos reguladores, ni de códigos de conducta dictados por el estado.

La libertad de expresión sólo debe depender de las disposiciones constitucionales que la garantizan de manera explícita, y de las leyes ordinarias que regulan los derechos del individuo a su privacidad, integridad y honra. Y del otro lado, el derecho ciudadano de saber, es también inalienable, y lo es, por tanto, el derecho a la información pública, porque el peor enemigo del estado de derecho es el secreto, cuando todo se trama y se fragua en la oscuridad, de espaldas a los ciudadanos, en una permanente conspiración de sombras.

Pero hay algo más, de fundamental importancia, más allá del propio rango ético y social que tiene la libertad de expresión como parte de los derechos fundamentales del individuo. La independencia de los medios de comunicación se vuelve imprescindible en una sociedad donde las instituciones son débiles o funcionan mal, dominadas por el arbitrio de

las voluntades personales, o de los pactos entre caudillos. Donde las razones de desconfianza frente al poder abundan y el ciudadano no puede sino dormir con un ojo abierto frente a desmanes y abusos, el primero de ellos el de actuar por las vías de hecho. Donde son obvias la ineficacia de los órganos de control y la parcialidad de los órganos electorales, la corrupción manifiesta de los tribunales de justicia, el lavado de dinero y la malversación de los caudales públicos, y las amenazas cada vez más profundas que los carteles del narcotráfico internacional ciernen sobre nuestras cabezas.

Los casos de lavado de dinero y corrupción flagrante que hemos visto pasar frente a nuestros ojos, las quiebras bancarias fraudulentas, las asignaciones abusivas del presupuesto nacional, la complicidad de jueces con el narcotráfico y la parcialidad de las sentencias aún en casos de la justicia común, y aún las interioridades oscuras de los pactos políticos, todo eso hemos podido conocerlo gracias a la diligencia acuciosa de los medios de comunicación, y a la independencia y la valentía de los periodistas. Los medios llenan así los grandes vacíos, aún éticos, dejados por el estado y sus instituciones, que no terminan de madurar, y carecen no pocas de ellas de prestigio frente a los ciudadanos. Si imagináramos a Nicaragua como un país en donde los medios de comunicación hubieran sido sometidos a los criterios oficiales, o mediatizados para callar o volverse obsequiosos y complacientes con el poder político, deberíamos imaginarnos a nosotros mismos como un ciego rebaño sin lengua.

Si la ausencia de leyes reguladoras o restrictivas de la libertad de palabra es lo que define el espacio de independencia frente al poder de los medios de comunicación, y de quienes se expresan a través de ellos, ese espacio de independencia está definido también por el hecho de que los criterios oficiales acerca de la información no se transformen en instrumentos coercitivos, que distorsionen o corrompan la función de los medios y de los periodistas. Cada gobierno traza sus propias estrategias de comunicación, que pueden funcionar o no, dice el periodista Danilo Aguirre Solís, pero la estrategia comunicativa del gobierno no puede pasar a ser la política informativa de los periodistas.

Porque todo periodismo oficialista, que calla o que miente en nombre del poder, primero que nada está destinado a vegetar en la incuria, lejos de la credibilidad del público que es el que, al fin y al cabo, certifica el alcance y la profundidad de la información. “que las obligaciones de las recompensas, de los beneficios y mercedes recibidas, son ataduras que

no dejan campear el ánimo libre”, dice Don Quijote a Sancho después de haber entonado su canto a la libertad. Y luego, está destinado al olvido. No se crean lectores ni radioescuchas, ni televidentes, afiliándose a los gustos, preferencias, o conveniencias del poder político, de cualquier color ideológico que éste sea.

En estos días se ha celebrado el cincuenta aniversario de Radio Informaciones, un ejemplar medio de comunicación que su fundador, el periodista Rodolfo Tapia Molina, ha sabido preservar en su independencia a lo largo de ese medio siglo. Porque de la prensa siempre resultan, qué duda cabe, la luz y las tinieblas, la verdad y el error, el bien y el mal. Este lema con que se ha abierto siempre el noticiero, tomado del filósofo catalán Jaime Balmes, no revela simplemente una dualidad, sino que se muestra como consecuencia de la libertad, la misma libertad defendida por Erasmo, por Cervantes, por Voltaire. No hay verdades absolutas ni divisiones tajantes, ni en la vida, ni en el periodismo que refleja no otra cosa que los tonos y colores siempre cambiantes de la vida, ese río de fluir constante en el que nadie se baña dos veces.

Siempre deberemos huir de las verdades oficiales proclamadas como verdades absolutas, y del filo de esa espada que pretende marcar de manera engañosa, y no sin perfidia, la raya entre el bien y el mal, entre la verdad y el error, entre la luz y las tinieblas. El bien, la verdad y la luz del lado oficial, y el mal, las tinieblas y el error del lado de los que disienten o no quieren tratos de compromiso con el poder.

Sistemas políticos, aparatos ideológicos, gobiernos y credos, proyectos, son tragados irremediamente por la historia y desaparecen en su garganta profunda, a veces sin dejar huella. Pero la fidelidad a los principios, la integridad ética, y la independencia de criterio de quien atestigua esos fenómenos siempre precederos, es lo que sobrevive, y se queda entre nosotros.

Que la justicia social tan postergada, y la predilección de las políticas del estado por los más pobres y desposeídos no se vuelva incompatible con la libertad de palabra, ni con las demás libertades, debe ser una aspiración común de todos, de quienes gobiernan, y de quienes viven bajo esos gobiernos. No renunciar nunca, por ninguno de los dos lados, al estado de derecho. De eso se trata realmente cuando hablamos del bien común, repartido entre dos mitades iguales que son el bien de la justicia y el bien de la libertad. Las únicas dos alas que pueden llevarnos verdaderamente lejos.